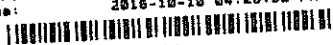


179257
Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-08159-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-10-10 04:26:52 PM

179257

Bogotá,

Señores
ANA ZULAY GONZALEZ
Representante Legal
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S
Teléfonos 7043251 7043255 E-mail: malvarez@sioltda.com
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACIÓN A COTIZAR No.215 -2016

Respetada Señora Ana:

De manera atenta damos respuesta a su comunicación recibida mediante correo electrónico de fecha Enviado el: miércoles, 05 de octubre de 2016 01:14 p.m., al respecto le informamos lo siguiente:

OBSERVACIÓN 1

"a) Espesor aglomerado, 25 ó 30 mm.?"

RESPUESTA 1

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE. Le informa que se surtió la Adenda No.4 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

OBSERVACIÓN 2

"b) Tipo de enchape superior (F6 o F8)"

RESPUESTA 2

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE. Le informa que se surtió la Adenda No.4 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

OBSERVACIÓN 3

"c) Llevan balance o película antipandeo (cara inferior) las superficies?, son canto rígido? Se exige pasacable de PVC ?"

RESPUESTA 3

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE. Le informa que se surtió la Adenda No.4 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

OBSERVACIÓN 4

"Especificaciones pantalla (espesor, tipo de accesorio y si va con película; y cuantificación, dado que no todos los puestos de la tipología de la oferta la requieren."

RESPUESTA 4

No aplica. Dentro de la invitación, ésta es una recomendación que deben tener los puestos de trabajo, se debe tener en cuenta lo establecido en los literales h) e i) del numeral 4.2.6 "Para la Presentación de la Propuesta el Oferente debe tener en cuenta" del Anexo Técnico No.3.

P 1 / 2

OBSERVACIÓN 5

"e) Cantidad específica de apoyo piés para puestos de 1.20* ,80 y especificar cuantos se van a requerir, ya que como oferentes no podemos saber desde ya la estatura del usuario para saber a cuantos de ellos se le contempla."

RESPUESTA 5

No aplica. Dentro de la invitación, ésta es una recomendación que deben tener los puestos de trabajo, se debe tener en cuenta lo establecido en los literales h e i del numeral 4.2.6 "Para la Presentación de la Propuesta el Oferente debe tener en cuenta" del Anexo Técnico No.3.

OBSERVACIÓN 6

"f) Ficha técnica o especificación completa silla; principalmente brazos (3D?) y sistema de elevación y graduación ángulo espaldas es Syncro?."

RESPUESTA 6

Se debe tener en cuenta lo establecido en los literales a, b, c, d, e, f, g y h del numeral 2 del ítem No. 4.1. "CARACTERÍSTICAS" del Anexo Técnico No.3

OBSERVACIÓN 7

"g) Calibre de las bases y cajoneras y si el tipo de corredera es estándar o full extensión; así como también la medida de los frentes."

RESPUESTA 7

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE. Le informa que se surtió la Adenda No.4 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Sandra B.